

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
HB HUMAN BIOSCIENCE HUMANBIOS S.A.
Celebrada el 27 de marzo de 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil quince, a las nueve horas, en la calle Manuel Iturrey N28-05 y Coruña, se celebra la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía HB HUMAN BIOSCIENCE HUMANBIOS S.A. Actúa como Presidente ad-hoc de esta Junta, el señor Germán Yunda Pilco y como Secretario, el señor Raimiro Francisco Baca López.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constataándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION	PORCENTAJE
Francisco Javier Bracho	US\$ 900	900	US\$ 1	90%
Tenelma				
Juan Andrés Narajo	US\$ 100	100	US\$ 1	10%
Martinez, representado por Francisco Xavier Bracho				
Tenelma				
TOTAL	US\$ 1.000	1.000		100%

A continuación, el señor Secretario elabora la lista de asistentes para incorporar al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y dispone que por Secretaría se de lectura a la agenda propuesta para la asamblea, la que contiene los siguientes puntos:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General por el ejercicio económico del año 2013
- 2) Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario por el ejercicio económico del año 2013
- 3) Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del año 2013
- 4) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales por el ejercicio económico del año 2013
- 5) Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General por el ejercicio económico del año 2014
- 6) Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario por el ejercicio económico del año 2014
- 7) Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del año 2014

8) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales por el ejercicio económico del año 2014

9) Conocer y resolver sobre la designación de Comisario

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1.- Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General por el ejercicio económico del año 2013

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el señor Ramiro Francisco Baca López, correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Este informe es aprobado por unanimidad por la Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario por el ejercicio económico del año 2013

De la misma manera, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del año 2013. El informe de comisario es aprobado por unanimidad por la Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del año 2013

Después de la revisión correspondiente, los accionistas en esta Junta Ordinaria, aprueban por unanimidad el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

4.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales por el ejercicio económico del año 2013

Conforme consta del balance general del ejercicio económico del año 2013 no existen utilidades a ser distribuidas entre los accionistas.

5.- Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General por el ejercicio económico del año 2014

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el señor Ramiro Francisco Baca López, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Este informe es aprobado por unanimidad por la Junta.

6.- Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario por el ejercicio económico del año 2014

De la misma manera, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. El informe de comisario es aprobado por unanimidad por la Junta.

7.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del año 2014

Después de la revisión correspondiente, los accionistas en esta Junta Ordinaria, aprueban por unanimidad el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

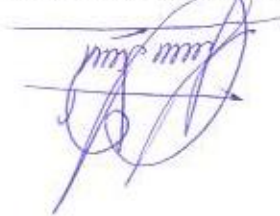
8.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales por el ejercicio económico del año 2014

Conforme consta del balance general del ejercicio económico del año 2014 no existen utilidades a ser distribuidas entre los accionistas.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el proyecto de acta de la Junta General Ordinaria Universal. Reinstituida la sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todas las accionistas concurrentes.

La Presidencia declara concluida la sesión a las diez horas cuarenta minutos.

Francisco Xavier Bracho Tenelma
ACCIONISTA



Juan Andrés Naranjo Martínez
Representado por Francisco Bracho Tenelma



German Yunda Pilco
PRESIDENTE AD-HOC



Ramiro Francisco Baca López
SECRETARIO

